



Concejo Deliberante  
Municipio de Río Grande  
**"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"**  
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**DECRETO N° 248/2019**

**VISTO:**

El Memorándum N° 315/19, emanado del bloque PV de la Concejal María L. Colazo, ingresado a la Dirección Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande el día 09 de noviembre de 2019, a las 09.45 hs., bajo el N° 898;  
las facultades conferidas al Concejo Deliberante por la Carta Orgánica del Municipio de Río Grande;  
las previsiones del artículo 99; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Memorándum de referencia en el Visto, la Concejal María L. Colazo solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de Declarar de Interés Municipal Cultural la presentación del libro **"Tierra de teatro: Los pasos de un sueño"** que se realizará el próximo 29 de noviembre del corriente año en la sala independiente Tierra de teatro; que la sala independiente Tierra de Teatro fue un ícono precursor de la cultura fueguina, ya que fue la primera sala de su tipo en Tierra del Fuego, participando activamente en la promoción y desarrollo de la actividad artística y cultural desde aquel día; que una vez más acompaña y fomenta el desarrollo de la cultura fueguina a través del libro titulado "Tierra de teatro: Los pasos de un sueño", en el cual se recopilan diferentes obras de teatro que fueron estrenadas en la sala a lo largo de sus diez años de vida, y que brinda un reconocimiento único a 15 autores que fueron parte de esta obra; que entre ellos, encontramos a Corina Amilcar, David Ángel Gudiño, Pamela Ruiz Peralta, Marianela Pimentel, Raúl Sanz, Virginia Villarejo, Quimey Saint Denis, Fernanda Andino, Anüt Sosa, Lorena Antonio, Julieta Lioret, Marita Coronel, Rosana Parentini, Yanina Rafi, Javier Giménez Filpe, con prólogo a cargo de Rafaela Benítez y Miriam Morales; que el libro se presentó en la sede de Argentores, de la ciudad de Buenos Aires el 11 de noviembre de 2019 y tendrá su presentación en nuestra ciudad el día 29 de noviembre de 2019 en la sede misma de Tierra de Teatro; que es importante promocionar los espacios que fomentan la cultura en nuestra ciudad y que acompañan a artistas y actores locales en el desarrollo del arte en todas sus variantes. Así el art. 45 Inc. 7 establece que: *"Promover la participación de los creadores y trabajadores de la cultura..."*, por lo que es deber de este Concejo Deliberante, proceder a realizar el presente acto administrativo.

**POR ELLO:**

**LA VICEPRESIDENTE 2° A/C DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

**DECRETA**

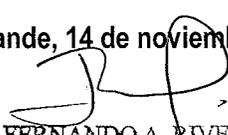
**Artículo 1°.- DECLARAR** de Interés Municipal Cultural la presentación del libro **"Tierra de teatro: Los pasos de un sueño"** que se realizará el día 29 de noviembre de 2019 en la sala independiente Tierra de Teatro.

**Artículo 2°.- HACER** efectiva entrega del presente, en concepto de distinción, a la **Lic. Corina Amilcar**, como integrante de Tierra de Teatro y en representación de todos los autores que forjaron Grupo Gurú y representante de nuestra provincia en este proyecto revolucionario para la zona rural.

**Artículo 3°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.**

Río Grande, 14 de noviembre de 2019.

Lb/FR

  
**FERNANDO A. RIVERO**  
DIRECTOR LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante  
Río Grande - TDF

  
**MIRIAM G. MORA**  
VICEPRESIDENTE 2°  
A/C PRESIDENCIA  
Concejo Deliberante  
Río Grande - TDF -